



GACETA DE MADRID,

Del Martes 26. de Enero de 1717.

Viena 26. de Diciembre de 1716.



Se avisa de Transilvania, aver llegado à la Ciudad de Hermanstadt el Principe de Valachia, desde Carelsburgo, para ser conducido al Castillo de Brun en Moravia; y que descaendo el General Steinvillie aprovecharse de la buena disposicion de los Pueblos de aquella Provincia, para ponerse debaxo la proteccion del señor Archiduque, avia destacado algunas Tropas para ocupar el Castillo de Rabnits: Que los de Moldavia executarian lo mismo à no embarazarlo el Cuerpo considerable de Tartaros que los detienen. Vna de nuestras Partidas de las Fronteras de Croazia, ha internado en el Pais de los Turcos, quemado los Castillos de Bialestena, y Crupa, con muchos granos, y forrages, y traídose cantidad de ganado, con muerte de los Infieles, que encontró con las armas à la mano. Segun las noticias de Buda, ha suspendido la marcha el Regimiento de Guelwin, que tenia orden de passar el Danubio, por los muchos yelos que se lo han embarazado. El Residente Fleishman ha sido declarado Consejero de Guerra, y no parece aver tenido fundamento las voces que le esparcieron, de venir eucargado por los Turcos de algun proyecto de Paz, pues se sabe, que el Sultàn ha repetido las ordenes à todos los Governadores de Provincias de aumentar el numero de Tropas todo lo posible, y llamar à Constantinopla al Can de los Tartaros, para assistir al Gran Consejo convocado, en que se han de tomar las medidas con que reparar en la proxima campaña las pérdidas padecidas en la antecedente. Diferentes Oficiales han partido para recibir las reclutas que se han juntado, y llevarlas à los Regimientos que están en Quarteles; y para facilitar el cumplimiento de la contribucion de los 50. meses Romanos, establecidos por la Dieta, se ha resuelto admitir las Tropas de algunos Principes, en lugar de dinero. Ha dado que discurrir en esta Corte la Triple Aliança que se està tratando entre la Francia, Inglaterra, y Olanda, temiendose, que sus Articulos puedan ser perjudiciales à los intereses de esta, la qual ha despachado à Flandes el domestico del Marquès de Priè, con nuevas instrucciones sobre el Tratado de Barrera.

Hamburgo 1. de Enero de 1717.

Algunas Tropas Moscovitas, viniendo de Meckeiburgo, pidièron permiso al Magistrado de Lubech, de passar à la Playa de Travemunde, que es vna pequeña Villa, distante legua y media, y aviendosele concedido, se asseguraron de las Barcas que avia en el Puerto, y despues del Lugar, menos del Fuerte, en que avia Guarnicion, sin permitir no obstante, que entre, ni salga de él cosa alguna, de que se ha dado cuenta con Expresso al Rey Britanico, como Elector de Hannover, y tambien al Czar, quexandose de la violencia, y assegurarle, que si no tienen otro fin mas que el tener Embarcaciones prontas para la expedición.

dicion contra la Provincia de Schonen en la Primavera, segun lo publican, se obligará el Gobierno à dar todas las que necesitare. Se escribe de Copenhague, averse puesto à la vela nuevamente la Escuadra Danesa, que lleva las Tropas de desembarco à la Noruega, para cumplir el numero de 169. hombres, que se consideran suficientes para oponerse à qualquier empresa que quisiese intentar el Rey de Suecia, de quien se ve impresa vna declaracion, por la qual ofrece à los que armaren en corso la cesion de todos sus derechos, y del Almirantazgo, sobre las presas que hizieren, lo que ha alentado à muchos de sus Vassallos al Armamento con grande consternacion de todas las Ciudades maritimas, que han dado Navios, ó Barcas para el transporte de Tropas en Schonen, respecto de darse por de buena preia.

Genova 1. de Enero de 1717.

Después que el Embiado Extraordinario de la Gran Bretaña tuvo su primera audiencia publica de la Señoria, despachò orden para traer à su muger, y familia desde Florencia, lo que haze creer se detendrá aqui mas tiempo del que se avia pensado. Se participa de Venecia, que las Tropas de la Dalmacia han sido repartidas en Quarteles de Invierno, visto que los Infieles no han hecho el menor movimiento en toda la campaña, por aver marchado la mayor parte à Vngria, adonde la Porta Otomana pretende poner Exercito considerable para competir con los Alemanes: Que de la Armada del Levante, no se ha recibido noticia alguna por los vientos contrarios, que no han permitido el arribo de las Embarcaciones, estandose aguardando con impaciencia la de aver entrado en Corfu el General Pisani, en cuyo Puerto han de invernar los Navios mayores, que no necesitaren de reparo considerable: Que las lluvias continuas, y los vientos tan recios han causado muchos daños, así en tierra, como en mar: Y que el Senado ha mandado publicar Vando, prohibiendo con penas rigurosas la introduccion de nuevas modas, y de paños de fabrica estrangera. Las cartas de Roma refieren, ayer llegado Monsenior Caracholi de la Nunciatura de los Cantones Catolicos, quien exerceria su empleo de Clerigo de Camara, en el interin que se le promoveria à otro puesto: Que el Embaxador de Portugal despachò Correo à Lisboa, con Breves para el Rey, en que le encarga el Papa de hazer partir, con la mayor anticipacion possible, el socorro de Navios que ha prometido contra los Turcos: Que el Cardenal Aquaviva informò à Monsenior Molinès, Auditor Decano de la Sacra Rota, de averle nombrado el Rey Catolico Inquisidor General de España, en recompensa de sus servicios: Que en presencia de su Santidad se avia convocado vna Congregacion Extraordinaria de la Inmunidad Eclesiastica: Que se aguarda de la Corte de Viena al Conde de Lambergh, nombrado para dar cuenta de la toma de Temeswar, para celebrarla después con solemne hazimientto de gracias, con los regocijos acostumbrados: Y que en la Iglesia de San Juan de Letran se hizo la fiesta que se practica todos los años, en memoria de la conversion à la Fè Catolica del Rey Enrique Quatto el Grande.

Londres 2. de Enero de 1717.

Antes de ayer vino de Hannover vn Oficial de la Secretaria del General Stanhope, de quien se ha sabido, como el Rey estaba de partida para Olanda, aviendole yà precedido diferentes personas de su Corte; y se dize, que aguardará su arribo Mons. Dyberville, Embiado Extraordinario de Francia, antes de partir, aunque tiene hechas todas las prevenciones para el viage, debien-
do

do venir vn Embaxador de aquella Corona, después que se ayá ratificado el Tratado de Aliança. Se han restituido à esta Villa los Comissarios que fueron à hazer la averiguacion de los bienes confiscados à los rebeldes en las Provincias de Lancaster, y de Northumberland. No han aprovechado las ordenes expedidas en todos los Puertos del Reyno, para arrestar à Monf. Radeliff, que se escapò vltimamente de la prision, por aver logrado su embarco. Se escribe de Carlisle, que 10. complices de alta traycion se confessaron culpados, implorando la clemencia del Rey, en la qual se confia seràn perdonados, como tambien los demás, entendiendose, que no se quiere proceder contra ellos segun el rigor de las Leyes. Aviendo su Magestad escrito al señor Principe de Gales, que procurasse elegir persona de su agrado para ser primer Gentilhombre de su Camara, ha nombrado à Milord Grantham, hijo del difunto Monf. Dauverquerque, en lugar del Duque de Argyle, quien ha pedido licencia à su Alteza de salir del Reyno, con el Conde de Isla su hermano, para ir à ver mundo. El Duque de Mariborcug se halla muy recuperado de la passada indisposicion, y recibe à todas las personas que vãn à visitarle.

Hay 6. de Enero de 1717.

Finalmente se firmò el dia quatro de este el Tratado de la Triple-Aliança entre los Reyes Christianissimo, y Britanico, y los Estados Generales, por sus Plenipotenciarios, con la aprobacion conforme de todas las Provincias, el qual deberà ser ratificado en el termino de seis semanas; la misma noche le remitieron los de Francia con Expresso à Paris; y Milord Cadogan à Londres, y Hannover, no sabiendose hasta agora à punto fixo en que consisten sus condiciones. Se aguardan aqui en esta semana el General Stanhope, y otros Cavalleros Ingleses, que han acompañado al Rey en Alemania, sin dezirse hasta agora el dia en que podrá llegar su Magestad, ni si passará derechamente à embarcarse en Helvoetsluys, ò si vendrà à esta Villa. De Londres vino à noche el Nuncio Extraordinario, que fue del Papa à Lisboa, aviendo sido obligado à tomar aquel Puerto de vna recia tormenta, que padeciò sobre la Isla de Portland, y passa en diligancia à los Cantones Esguizaros con el mismo caracter. El Baton de Ghorts, Ministro de Suecia, se ha encaminado à Paris à conferir, segun se cree, sobre proyecto de Paz entre los Principes del Norte. Se avisa de Brusellas, estar de vuelta el Ayuda de Camara del Marquès de Priè, que fue despachado à Viena con la informacion de lo que passò en las conferencias con nuestros Diputados, y los del Pais Baxo; y que se han suspendido nuevamente las que se tenian en Lila para arreglar los limites, por causa de la grave indisposicion del principal Comissario de Francia. Muchos Oficiales de manos Franceses han llegado à estas Provincias, con el fin de embarcarse para Moscovia, con el permiso del señor Duque Regente, à inñuacion del Czar, quien se dice aver recibido en su servicio diferentes Escocces fugitivos de su patria, y entre ellos al General Gordon. Se participa de Alemania, aver passado por Frankfort el Principe heredero de Wirtemberg, tecien casado con la Princesa de Brandemburgo, de vuelta à Stugard; Lugar de su residencia: Que el Rey de Prusia ha dado orden à ocho Regimientos de marchar à la frontera de su Reyno, sin saberse con que motivo: Que en Saxonia se està previniendo el Palacio para la recepcion del Rey Augusto, que en todo este mes debia partir de Polonia: Que el Gobierno de Dusseldorp ha hecho partir las Guardias, que deben aguardar al Elector Palatino en Newburg: Y que los Es-

tados de Berghs , Juliers , y Revestein hazian todas las disposiciones necesarias para prestarle el juramento de fidelidad.

Paris 11. de Enero de 1717.

EL dia ocho por la tarde llegò de la Haya vn Correo de Gavinete, despachado por los Embaxadores de esta Corona, con el Tratado de Aliança, firmado por los Plonipotenciarios de ella, los de la Gran Bretaña, y de las Provincias Unidas, aunque todavia no se han publicado sus circunstancias, por estarse examinando para despachar la ratificación. Las conferencias de los Obispos son muy repetidas, para hallar el modo con que admitir la Constitucion Pontificia, dando mayor explicacion sobre algunas de las proposiciones, y no se desespera de encontrarle à satisfacion de la Santa Sede. La Provincia de Languedec ha concedido al Rey el subsidio de tres millones à titulo de donativo gracioso, para recimirse del derecho de capitacion. Por orden de la Camara de Justicia se han vendido à publico pregon todos los bienes pertenecientes à Mons. de Pleineuf, condenado en rebeldia, por averse ausentado del Reyno, y no comparecido; y se ha publicado vna lista de 92. personas, que han sido tassadas en mas de 18. millones de libras. Se avisa de los Elguizaros, que segun la respuesta dada por los Cantones de Zurich, y de Berna al Ministro Austriaco, estaban muy lexos de ajustarse las diferencias con el Abad de San Gal, como lo solicita la Corte de Viena.

Madrid 26. de Enero de 1717.

SU Magestad atendiendo al amor, y zelo con que por dilatados años ha desempeñado el señor Conde de Frigiliana la confianza de los empleos, en que por su señalado merito se le ha ocupado, ha resuelto exonerarle de la asistencia, y negocios del Consejo de las Indias, quedando con el goze del sueldo de doze mil escudos de vellon, y con los honores de Presidente del dicho Consejo de las Indias, como antes; y nombrado en su lugar por Governador de dicho Consejo al señor Don Andrés de Pez, en atencion à sus servicios; y por Ministros à los señores, Don Alonso Canero; Don Alonso Araciel; Marqués de Ribas; Don Diego de Zuñiga; Don Gonçalo Machado; Don Manuel de Silva; Don Diego de Roxas; Don Martin de Mirabal; Don Antonio de la Pedrosa; Don Antonio Valcarcel, y Don Juan Cavallero de Soto, Fiscales; y por Secretario Don Andrés de Elcorobarrutia.

Tambien ha conferido su Magestad à Don Francisco de Castejon, que servia la Secretaria de Indias, parte del Perú, en atencion à sus meritos, la Secretaria de Camara de Gracia, y Estado de Castilla, que ha vacado por muerte de Don Francisco de Quincozes, y juntamente agregada à ella la de la Camara de Justicia, que servia el Abad de Vivanco; y à Don Diego de Morales, que servia la Secretaria de Indias, parte de Nueva España, ha conferido la del Consejo de las Ordenes.

El dia 24. salio de esta Corte el señor Cardenal Judice àzia Italia, por el camino de Cataluña.

El Rey ha conferido à Don Joseph de Aramburu el Gobierno de Cuyoacan, y sus Agregados, en atencion à su calidad, y servicios.

Murió Don Joseph de Arce, Ministro reformado del Consejo de Hazienda.